



GUÍA DE USO DE ASISTENCIA MÉDICA PARA EL SUSCRIPTOR Y SU FAMILIA

expreso

DE GUAYAQUIL

Separa tu consulta en: Medicina General, Ginecología y Pediatría con medicamentos de atención primaria¹ incluidos.

¿Cómo agendar una cita médica?

- Contáctate al 1800 BENEFICIOS (1800 - 236334) un operador atenderá tu llamada.

Identifícate como Suscriptor Titular de Diario Expreso e indica tu número de cédula de identidad, el operador validará tus datos como Suscriptor.

- Si eres Beneficiario³, deberás registrarte al solicitar la primera cita médica contactándote al 1800 BENEFICIOS (1800-236334), indícale al operador el número de cédula de identidad del Suscriptor Titular y proporciónale tu nombre completo, fecha de nacimiento y el parentesco con el Suscriptor Titular.

- El operador agendará tu cita médica en el centro médico más cercano, considerando especialidad y horarios de atención disponibles.

📢 La cita médica será otorgada en un plazo máximo de 48 horas.

¿Qué documentos presentar al momento de acudir a la cita médica?

- Si eres Suscriptor Titular o Beneficiario solo debes presentar tu cédula de identidad.

📢 Te recomendamos acudir 15 minutos antes de tu cita programada.



¿Qué documentos recibirás del médico tratante al momento de finalizar tu cita médica?

- El médico tratante deberá entregarte RECETA ORIGINAL y ORDEN DE MEDICAMENTOS ABF debidamente firmados, sellados y sin alteraciones. Verifica que en ambos documentos se encuentre registrado el diagnóstico.



Receta original

Orden de medicamento ABF

- El médico tratante deberá señalar el diagnóstico en la parte posterior de la ORDEN DE MEDICAMENTOS ABF.



Orden de medicamento ABF (parte posterior)

- En el anverso de la ORDEN DE MEDICAMENTOS ABF, en la columna denominada "MEDICAMENTO", el médico tratante incluirá los medicamentos de atención primaria que podrás retirar sin costo, adicionalmente indicará: dosis por toma, frecuencia y días de tratamiento.



Orden de medicamento ABF

📢 Es posible que el médico tratante te prescriba medicamentos adicionales, es decir que no son considerados medicamentos de atención primaria, los cuales serán prescritos en una receta independiente. El Seguro de Salud familiar gratuito únicamente cubre medicamentos de atención primaria.

¿Cómo retirar los medicamentos de atención primaria⁴?

- Acércate a la Fybica o Sana Sana de tu preferencia
- Presenta RECETA ORIGINAL y ORDEN DE MEDICAMENTOS ABF entregados por el médico tratante en el momento de la cita.
- Si eres Suscriptor Titular solo debes proporcionar tu número de cédula de identidad.
- Si eres Beneficiario solo debes proporcionar el número de cédula de identidad del Suscriptor Titular.

📢 No es necesario presentar la tarjeta del Club de Suscriptores de Diario Expreso. La orden de medicamentos tiene validez de 8 días calendario desde la emisión de la misma.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- 1 Medicamento de atención primaria:** Medicina prescrita por enfermedad esencial o básica.
- 2 Suscriptor Titular:** Persona registrada como destinatario de la suscripción (quien recibe diario).
- 3 Beneficiario:** Cónyuge e hijos del Suscriptor Titular registrados para recibir los beneficios del Seguro de Salud familiar gratuito.
- 4 Atención primaria:** Asistencia médica esencial o básica.



SI TIENES DUDAS O SUGERENCIAS LLÁMANOS A SERVICIO AL CLIENTE:

De lunes a viernes, de 07:00 a 17:00 sábados y domingos, de 07:00 a 12:00

📞 1800 400 800 - 04 2 220 470

✉️ servicioalcliente@granasa.com.ec

www.expreso.ec - www.clubdesuscriptores.ec

Con el respaldo de:

Seguros del Pichincha
Una familia para la familia

ecuaprimas